

CIENTÍFICA

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO

“REGULACIÓN DEL ÁRBITRO DE EMERGENCIA EN EL
ORDENAMIENTO JURÍDICO PERUANO PARA PROCESOS
ARBITRALES EN CONTRATACIONES DEL ESTADO”

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADA

PRESENTADA POR
WHITNEY STEFFI HERNÁNDEZ GIRÓN

LIMA, PERÚ
2018

Copia de acta de sustentación

CIENTÍFICA
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Lima, 13 de diciembre de 2018.

Los integrantes del Jurado de tesis:

Presidente:	Magali Beatriz Bobadilla Yzaguirre
Integrante:	Flor Graciela Paucar Aedo
Integrante:	Carlos Fernando Gozal Landeo

Se reúnen para evaluar la tesis titulada:

Regulación del árbitro de emergencia en el ordenamiento jurídico peruano para procesos arbitrales en contrataciones del Estado

Presentada por la estudiante:

Bachiller Whitney Steffi Hernández Girón

Para optar el Título Profesional de: **Licenciada en Derecho**

Asesorada por:

Mg. Edgar Carazas Gonzales

Luego de haber evaluado el informe final de tesis y evaluado el desempeño de la estudiante en la sustentación, concluyen de manera unánime () por mayoría simple () calificar a:

Tesista: <u>Whitney Steffi Hernández Girón</u>	Nota (escrita): <u>15 Quince</u>
Aprobado (<input checked="" type="checkbox"/>)	Aprobado – Muy buena (<input type="checkbox"/>)

Los miembros del jurado firman en señal de conformidad.



Dra. Magali Bobadilla Yzaguirre
Presidente del Jurado



Mg. Carlos Gozal Landeo
Miembro del Jurado



Mg. Flor Paucar Aedo
Miembro del Jurado



Mg. Edgar Carazas Gonzales
Asesora

ÍNDICE GENERAL

COPIA DE ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	2
ÍNDICE DE FIGURAS:	
FIGURA 1.....	22
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	4
I. INTRODUCCIÓN.....	6
I.1. Arbitraje en contrataciones del Estado.....	10
I.2. Medidas cautelares.....	12
I.3. Árbitro de emergencia.....	13
II. MÉTODO.....	13
III. RESULTADOS.....	14
IV. CONCLUSIONES.....	24
V. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	27
ANEXOS:	
EVIDENCIA DEL ENVÍO A REVISTA CIENTÍFICA.....	29
COPIA DE CARTA DE APROBACIÓN ACADÉMICA.....	30
COPIA DE DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA.....	31
COPIA DE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS.....	32

Resumen

La regulación de la figura del Árbitro de emergencia en el Ordenamiento Jurídico Peruano, permitirá otorgar medidas cautelares a fin garantizar de una manera rápida y eficaz la efectividad del Laudo Arbitral, con la finalidad de proteger y/o tutelar los derechos de las partes previamente a la Constitución de un Tribunal Arbitral. Al regular la figura del árbitro de emergencia en la Ley de Arbitraje, Ley de Contrataciones y su respectivo Reglamento proponiendo modificaciones y/o incorporando normas y disposiciones que permitan su aplicación en el Sistema Arbitral conllevaría a la eliminación la intervención del Poder Judicial otorgándole mayor autonomía al arbitraje.

Palabras clave

Arbitraje, árbitro de emergencia, Contrataciones con el Estado, Medidas Cautelares y Tribunal Arbitral.

Abstract

The regulation of the figure of the Emergency Arbitrator in the Peruvian Legal System, will allow to grant precautionary measures in order to guarantee in a fast and effective way the effectiveness of the Arbitral Award, with the purpose of protecting and / or protecting the rights of the parties prior to the Constitution of an Arbitral Tribunal. By regulating the figure of the Emergency Arbitrator in the Arbitration Law, the Contracting Law and its respective regulations proposing modifications and / or incorporating norms and provisions

that allow its application in the Arbitration System would lead to the elimination of the intervention of the Judicial Power granting it greater autonomy to Arbitration.

Key words

Arbitration, Emergency Arbitrator, Precautionary Measures, Contracting with the State, Arbitral Tribunal.